



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0205. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno se envíe con carácter trimestral al Parlamento de La Rioja una relación pormenorizada de todos los gastos de representación institucional y de protocolo de todos los miembros del Gobierno, a fin de que se garantice la transparencia del gasto público. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5687

6L/PNLP-0206. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un Plan de Formación y Empleo para la Autonomía y la Atención a la Dependencia en diálogo con los Grupos Parlamentarios, la Federación de Municipios de La Rioja, la Universidad de La Rioja, los centros de formación profesional de grado medio y superior, los ámbitos profesionales del sector, los sindicatos y el Consejo de la Juventud de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5687

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0767. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de todos los viajes efectuados por David Isasi García en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 24 de abril de 2001 hasta el 16 de julio del año 2003, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5689

6L/PE-0768. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la re-

lación de todos los viajes efectuados por David Isasi García, en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 28 de mayo de 1996 hasta el 24 de abril del año 2001, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5690

6L/PE-0769. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido la participación del Consejo de la Juventud de La Rioja y del resto de las asociaciones juveniles de La Rioja en la conformación del programa Actual 2007. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5691

6L/PE-0770. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las características y los contenidos de la Red de Información Juvenil del Instituto Riojano de la Juventud. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5691

6L/PE-0734. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Residencias de Personas Mayores concertadas, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5692

6L/PE-0735. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5692

6L/PE-0736. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el municipio y en coordinación con éstos, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5693

6L/PE-0737. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a

las personas usuarias de Guarderías Infantiles de titularidad pública del Gobierno de La Rioja, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5694

6L/PE-0738. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Guarderías Infantiles de titularidad municipal y en coordinación con los Ayuntamientos, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5694

6L/PE-0739. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5695

6L/PE-0740. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5696

6L/PE-0741. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados concertados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5696

6L/PE-0742. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5697

6L/PE-0743. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a

las personas usuarias de Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5698

6L/PE-0744. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros Ocupacionales concertados para discapacitados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5698

6L/PE-0745. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5699

6L/PE-0746. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5700

6L/PE-0747. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos concertados para discapacitados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5700

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0925. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa al contenido de las visitas efectuadas por los inspectores de educación al CRA de Arnedillo desde septiembre del presente año hasta la fecha. Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5701

6L/SIDI-0926. Solicitud de información sobre número de embarazos

- no deseados y abortos practicados en La Rioja desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5702
-
- 6L/SIDI-0927. Solicitud de información sobre número de pacientes tratados de la enfermedad de anorexia y bulimia desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5702
-
- 6L/SIDI-0928. Solicitud de información relativa a relación de los seleccionados para acudir al campamento juvenil en Estados Unidos para jóvenes de 14 y 15 años, en virtud del convenio entre el IRJ y la Asociación YMCA La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5703
-
- 6L/SIDI-0929. Solicitud de información relativa a número de escolares inmigrantes escolarizados en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en los centros concertados. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5703
-
- 6L/SIDI-0930. Solicitud de información relativa a número de jóvenes en situación de riesgo de adicción a las drogas tratados en el Sistema de Salud de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5704
-
- 6L/SIDI-0838. Solicitud de información relativa a relación de nombres y apellidos, cargo representativo y función de cada una de las personas que participaron en el proceso de selección y asignación de plazas entre los solicitantes, para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5705
-
- 6L/SIDI-0839. Solicitud de información relativa a relación detallada de los criterios que se siguieron para la selección y asignación de plazas entre los solicitantes, para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5705
-
- 6L/SIDI-0840. Solicitud de información relativa a relación detallada de las causas que motivaron la exclusión de algunas personas que

- habían presentado solicitud y no obtuvieron plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5705
-
- 6L/SIDI-0844. Solicitud de información relativa a copia del convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja para la realización de un campamento juvenil en Estados Unidos en el verano de 2006. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 5706
-
- 6L/SIDI-0845. Solicitud de información relativa a relación del personal que trabajaba en el Centro de Día de La Estrella, con expresión de número, régimen laboral y categoría profesional. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5706
-
- 6L/SIDI-0846. Solicitud de información sobre relación de personal del que dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales para la adecuada realización de la inspección, control y seguimiento de los Centros existentes en nuestra Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5707
-
- 6L/SIDI-0847. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores de titularidad pública. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5707
-
- 6L/SIDI-0848. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores de titularidad privada. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5707
-
- 6L/SIDI-0849. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores concertados. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5708
-

-
- 6L/SIDI-0850. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores de titularidad pública. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5708
-
- 6L/SIDI-0851. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores de titularidad privada. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5709
-
- 6L/SIDI-0852. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores concertadas. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5709
-
- 6L/SIDI-0853. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5709
-
- 6L/SIDI-0854. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Guarderías Infantiles de titularidad pública del Gobierno de La Rioja. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5710
-
- 6L/SIDI-0855. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad pública. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5710
-
- 6L/SIDI-0856. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad privada. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario

Socialista.	5711
<hr/>	
6L/SIDI-0857. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias concertados para discapacitados. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5711
<hr/>	
6L/SIDI-0858. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad pública. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5711
<hr/>	
6L/SIDI-0859. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad privada. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5712
<hr/>	
6L/SIDI-0860. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales concertados para discapacitados. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5712
<hr/>	
6L/SIDI-0861. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos para discapacitados de titularidad pública. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5713
<hr/>	
6L/SIDI-0862. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos para discapacitados de titularidad privada. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5713
<hr/>	
6L/SIDI-0863. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos concertados para discapacitados. María Solana Giménez - Grupo Par-	

lamentario Socialista.	5713
6L/SIDI-0864. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5714
6L/SIDI-0865. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Residencias de Personas Mayores durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5714
6L/SIDI-0866. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Hogares de Personas Mayores durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5715
6L/SIDI-0867. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Guarderías Infantiles durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5715
6L/SIDI-0868. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros de Día para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5715
6L/SIDI-0869. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros Ocupacionales para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.	5716
6L/SIDI-0870. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a alojamientos para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006. María Solana Giménez - Grupo Parla-	

mentario Socialista. 5716

6L/SIDI-0871. Solicitud de información sobre número de personas usuarias del Centro de Día de La Estrella. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5717

6L/SIDI-0872. Solicitud de información sobre número de personas usuarias que recibían los servicios del Centro de Día de La Estrella. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5717

6L/SIDI-0873. Solicitud de información sobre destino de ubicación asignado a los usuarios del Centro de Día de La Estrella a raíz del cierre de dicho Centro. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 5717

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0246. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el CRA de Arnedillo, en todo lo que se refiere al funcionamiento del mismo tanto en profesorado como equipo directivo, padres y alumnos, dada la anómala situación por la que viene atravesando los últimos cursos y en particular desde el 1 de septiembre del presente año hasta la fecha actual. Manuela Galdámez Sola, Emila Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 5718

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0205 -0610491-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno se envíe con carácter trimestral al Parlamento de La Rioja una relación pormenorizada de todos los gastos de representación institucional y de protocolo de todos los miembros del Gobierno, a fin de que se garantice la transparencia del gasto público.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transparencia en el gasto debe ser uno de los objetivos del Gobierno de La Rioja.

El control parlamentario favorece el impulso de la claridad, la transparencia y el buen uso de los fondos públicos por parte del Ejecutivo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que por parte del Gobierno se envíe con carácter trimestral al Parlamento de La Rioja una relación pormenorizada de todos los gastos de representación institucional y de protocolo de todos los miembros del Gobierno, a fin de que se garantice la transparencia del gasto público.

Logroño, 30 de noviembre de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PNLP-0206 -0610603-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un Plan de Formación y Empleo para la Autonomía y la Atención a la Dependencia en diálogo con los Grupos Parlamentarios, la Federación de Municipios de La Rioja, la Universidad de La Rioja, los centros de formación profesional de grado medio y superior, los ámbitos profesionales del sector, los sindicatos y el Consejo de la Juventud de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y

representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la futura Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, el conjunto del país disfrutará el cuarto pilar del Estado del bienestar, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyas prestaciones tendrán un carácter público y que se configurará como una red de utilización coordinada, centros y servicios, públicos y privados.

Estas prestaciones, los cuidados profesionales, la asistencia personal, que figuran en el catálogo de servicios que implantará la ley, serán de aplicación por parte de la Administración General del Estado, y también a través de las Administraciones autonómicas a través del nivel de protección que se acuerde entre la Administración General del Estado y la Administración de cada una de las Comunidades Autónomas a través de los Convenios previstos en el artículo 10 de la futura ley.

Además, las Entidades Locales participarán en la gestión de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia, de acuerdo con la normativa de sus respectivas Comunidades Autónomas y dentro de las competencias que la legislación vigente les atribuye.

Por último, la futura ley prevé que se fomente la colaboración entre las distintas Administraciones Públicas competentes en materia educativa, sanitaria, laboral y de asuntos sociales, así como de éstas con las universidades, sociedades científicas y organizaciones profesionales y sindicales, patronales y del tercer sector.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja elabore un Plan de Formación y Empleo para la Autonomía y la Atención a la Dependencia en diálogo con los Grupos Parlamentarios, la Federación de Municipios de La Rioja, la Universidad de La Rioja, los centros de formación profesional de grado medio y superior, los ámbitos profesionales del sector, los sindicatos y el Consejo de la Juventud de La Rioja, que incluya los siguientes objetivos, en relación con los servicios y atenciones que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia prestará:

1. La formación de profesionales eficaces y comprometidos con los nuevos servicios y prestaciones desde el sistema formal de educación de la Comunidad Autónoma.
2. El acceso laboral de los y las jóvenes de La Rioja que cursan estudios relacionados con la atención a la dependencia y los diferentes servicios y prestaciones del Sistema.
3. La reserva de un 50% de las nuevas plazas públicas del Sistema de Dependencia para jóvenes, estableciendo así un compromiso intergeneracional cívico, y promoviendo, por otro lado, la ocupación de jóvenes riojanos profesionales del sector.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0767 -0610518-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de todos los viajes efectuados por David Isasi García en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 24 de abril de 2001 hasta el 16 de julio del año 2003, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de todos los viajes efectuados por David Isasi García en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 24 de abril de 2001 hasta el 16 de julio del año 2003, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos?

Logroño, 1 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0768 -0610519-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de todos los viajes efectuados por David Isasi García, en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 28 de mayo de 1996 hasta el 24 de abril del año 2001, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito

a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de todos los viajes efectuados por David Isasi García, en su condición de Director General del Instituto de Calidad Agroalimentaria del Gobierno de La Rioja, desde el 28 de mayo de 1996 hasta el 24 de abril del año 2001, soportados por medios públicos, con indicación del destino, duración, medios de transporte utilizados y personal adscrito a los mismos, así como los gastos imputados por cada uno de ellos?

Logroño, 1 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0769 -0610601-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál ha sido la participación del Consejo de la Juventud de La Rioja y del resto de las asociaciones juveniles de La Rioja en la conformación del programa Actual 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada regional, adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por

escrito.

¿Cuál ha sido la participación del Consejo de la Juventud de La Rioja y del resto de las asociaciones juveniles de La Rioja en la conformación del programa Actual 2007?

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0770 -0610602-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las características y los contenidos de la Red de Información Juvenil del Instituto Riojano de la Juventud.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada regional, adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son las características y los contenidos de la Red de Información Juvenil del Instituto Riojano de la Juventud?

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0734 -0609992-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Residencias de Personas Mayores concertadas, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0735 -0609993-**Autor:** María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de

sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0736 -0609994-**Autor:** María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el municipio y en coordinación con éstos, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0737 -0609995-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Guarderías Infantiles de titularidad pública del Gobierno de La Rioja, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0738 -0609996-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario

rio Socialista.

3.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Guarderías Infantiles de titularidad municipal y en coordinación con los Ayuntamientos, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza

Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0739 -0609997-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0740 -0609998-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No existen Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad privada en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0741 -0609999-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados concertados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0742 -0610000-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0743 -0610001-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0744 -0610002-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de Centros Ocupacionales concertados para discapacitados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No existen Centros Ocupacionales concertados para discapacitados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0745 -0610003-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos para discapacitados de titularidad pública, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza

Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0746 -0610004-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos para discapacitados de titularidad privada, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los centros de Servicios Sociales disponen de sistemas derivados de la normativa vigente.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0747 -0610005-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a de qué sistemas de análisis, evaluación y control, con relación a la atención prestada a las personas usuarias de los alojamientos concertados para discapacitados, dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 1 de diciembre de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

No existen alojamientos concertados para discapacitados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2006. La Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales, D.^ª Sagrario Loza Sierra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0925 -0610493-

Autor: Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.34. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa al contenido de las visitas efectuadas por los inspectores de educación al CRA de Arnedillo desde septiembre del presente año hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^ª Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Toda la documentación relativa al contenido de las visitas efectuadas por los inspectores de educación al CRA de Arnedillo desde septiembre del presente año hasta la fecha.

Logroño, 30 de noviembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0926 -0610596-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.35. Solicitud de información sobre número de embarazos no deseados y abortos practicados en La Rioja desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de embarazos no deseados y abortos practicados en La Rioja desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0927 -0610597-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.36. Solicitud de información sobre número de pacientes tratados de la enfermedad de anorexia y bulimia desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de pacientes tratados de la enfermedad de anorexia y bulimia desde 2003 y hasta la fecha de contestación de esta iniciativa.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0928 -0610598-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.37. Solicitud de información relativa a relación de los seleccionados para acudir al campamento juvenil en Estados Unidos para jóvenes de 14 y 15 años, en virtud del convenio entre el IRJ y la Asociación YMCA La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los seleccionados para acudir al campamento juvenil en Estados Unidos para jóvenes de 14 y 15 años, en virtud del convenio ente el IRJ y la Asociación YMCA La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0929 -0610599-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.38. Solicitud de información relativa a número de escolares inmigrantes escolarizados en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en los centros concertados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de escolares inmigrantes escolarizados en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en los centros concertados.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0930 -0610600-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.39. Solicitud de información relativa a número de jóvenes en situación de riesgo de adicción a las drogas tratados en el Sistema de Salud de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de jóvenes en situación de riesgo de adic-

ción a las drogas tratados en el Sistema de Salud de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0838 -0609952-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Solicitud de información relativa a relación de nombres y apellidos, cargo representativo y función de cada una de las personas que participaron en el proceso de selección y asignación de plazas entre los solicitantes, para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0839 -0609953-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información relativa a relación detallada de los criterios que se siguieron para la selección y asignación de plazas entre los solicitantes, para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0840 -0609954-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Solicitud de información relativa a relación detallada de las causas que motivaron la exclusión de algunas personas que habían presentado solicitud y no obtuvieron plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0844 -0609958-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Solicitud de información relativa a copia del convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja para la realización de un campamento juvenil en Estados Unidos en el verano

de 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0845 -0609967-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Solicitud de información relativa a relación del personal que trabajaba en el Centro de Día de La Estrella, con expresión de número, régimen laboral y categoría profesional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0846 -0610006-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Solicitud de información sobre relación de personal del que dispone la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales para la adecuada realización de la inspección, control y seguimiento de los Centros existentes en nuestra Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0847 -0610007-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores de titularidad pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0848 -0610008-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores de titularidad privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0849 -0610009-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas de Mayores concer-

tados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0850 -0610010-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores de titularidad pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0851 -0610011-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.11. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores de titularidad privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0852 -0610012-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Residencias de Personas Mayores concertadas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0853 -0610013-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

rio Socialista.

4.13. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en Hogares de Personas Mayores cuya entidad titular es el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0854 -0610014-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en las Guarderías Infantiles de titularidad pública del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0855 -0610015-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.15. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0856 -0610016-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.16. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas para discapacitados de titularidad privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0857 -0610017-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros de Día o Servicios de Estancias concertados para discapacitados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0858 -0610018-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.18. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0859 -0610019-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.19. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales para discapacitados de titularidad privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0860 -0610020-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los Centros Ocupacionales concertados para discapacitados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0861 -0610021-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.21. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos para discapacitados de titularidad pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0862 -0610022-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.22. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos para discapacitados de titularidad privada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0863 -0610023-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.23. Solicitud de información sobre relación de inspecciones realizadas por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los alojamientos concertados para discapacitados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0864 -0610024-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.24. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros de Día o Servicios de Estancias Diurnas durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0865 -0610025-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.25. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Residencias de Personas Mayores durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0866 -0610026-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.26. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Hogares de Personas Mayores durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0867 -0610027-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.27. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Guarderías Infantiles durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0868 -0610028-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.28. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Hogares de Personas Mayores durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

tud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros de Día para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0869 -0610029-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.29. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a Centros Ocupacionales para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0870 -0610030-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.30. Solicitud de información sobre relación de quejas y reclamaciones ante la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales con relación a alojamientos para discapacitados durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0871 -0610031-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.31. Solicitud de información sobre número de personas usuarias del Centro de Día de La Estrella.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0872 -0610032-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.32. Solicitud de información sobre número de

personas usuarias que recibían los servicios del Centro de Día de La Estrella.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0873 -0610033-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.33. Solicitud de información sobre destino de ubicación asignado a los usuarios del Centro de Día de La Estrella a raíz del cierre de dicho Centro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0246 -0610489-

Autoras: Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

9.1. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el CRA de Arnedillo, en todo lo que se refiere al funcionamiento del mismo tanto en profesorado como equipo directivo, padres y alumnos, dada la anómala situación por la que viene atravesando los últimos cursos y en particular desde el 1 de septiembre del presente año hasta la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de diciembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique la situación por la que atraviesa el CRA de Arnedillo, en todo lo que se refiere al funcionamiento del mismo tanto en profesorado como equipo directivo, padres y alumnos, dada la anómala situación por la que viene atravesando los últimos cursos y en particular desde el 1 de septiembre del presente año hasta la fecha actual.

Logroño, 30 de noviembre de 2006. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola, D.^a Emilia Fernández Núñez y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.